

San José, 12 de febrero 2019

**DPD-P-018-2019**

Señor  
MSc. Tomás Francisco Martínez Baldares, Ing.  
**Presidente Ejecutivo**  
**Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo.**

Estimado arquitecto

Atendiendo instrucciones de la señora Ministra de Turismo María Amalia Revelo, procedemos a dar respuesta a su oficio PE-091-02-2019 de fecha 6 de febrero de 2019 referente a la Disposición 4.4. del Informe DFOE-AE-IF-12-2014, donde específicamente consulta:

1. *¿Si está firmado el “Convenio para la publicación de información en el Geoportal del Sistema Nacional de Información Territorial”, ¿es necesario conocer cuales coberturas se encuentran publicadas en el nodo del SNIT?*

El Instituto Costarricense de Turismo ya cuenta con el Convenio firmado. A la fecha éste Instituto no ha publicado información en el SNIT.

2. *¿Determinar y mencionar cuáles coberturas deberían publicarse a futuro, considerando un plazo máximo a Julio del 2019?*

Las coberturas que ICT publicará en el SNIT están definidas en dos temas: Coberturas vinculadas a la ZMT y Coberturas de orden turístico:

- Cobertura que incluye los segmentos de línea de costa con la información sobre la vocación de aptitud turística y no turística, en el marco de la Ley de la Zona Marítimo Terrestre
- Cobertura de puntos que identifican los planes reguladores costeros aprobados según los registros que posee el Instituto Costarricense de Turismo, cada punto llevará los datos de aprobación y publicación en Gaceta del plan regulador.
- Cobertura del Espacio Turístico de Costa Rica que incluye las Unidades de Planeamiento Turístico, los Centros de Desarrollo y principales vía nacionales turísticas, de conformidad con el Plan Nacional de Turismo 2017-2021.

3. *¿Informar cuales coberturas poseen metadatos, estén o no publicadas en el SNIT, y si no están disponibles construirlos para Julio del 2019?*

Las coberturas se encuentran en proceso de revisión, aún no cuentan con los Metadatos, esperamos a la fecha indicada contar con la información completa.

Sin más por el momento, quedamos a la orden para atender lo que corresponda.

Atentamente;

Arq. Antonio Farah Matarrita  
**Jefe Departamento de Planeamiento**

MBA. Rodolfo Lizano Rodríguez  
**Director Planeamiento y Desarrollo**

C/. Archivo.  
AFM/RLR/ jcm  
MBA. María Amalia Revelo, Ministra de Turismo.  
Señora Sonia Jiménez  
Señora Ruth Andrade  
Señora Adelina Villalobos